

DIARIO DE



MURCIA.

Del Sabado 2. de Junio de 1792.

SAN PEDRO, Y MARCELINO MARTIRES.

E Lorecieron estos Heroes en tiempo de Diocleciano y Maximiano. San Pedro era exôrcista, y por su medio hacia el Señor muchos milagros, librando à los Energumenos del poder de Satanas, por esta causa fue muy perseguido de los Tiranos, quienes mandaron prenderlo, y cargarlo de prisiones. Aqui persuadió à Artemio Prefecto para que conociese à Jesucristo, y à pesar de las mas exquisitas diligencias que practicò para asegurarlo, redoblando gracias, añadiendo cadenas, y colocandole en lo mas profundo de la carcel, se presentó Pedro aquella misma noche en su casa para lanzar al Demonio del cuerpo de su Hija, quedando ésta enteramente sana. Atonitos los Padres de este portentoso, se hecharon à sus pies, confesando al Crucificado, y pidiendo el agua del Bautismo. Pedro viendo esta mutacion embia à llamar à Marcelino Presbitero que tambien se allaba en prisiones, y por su mano fueron bautizados con toda su familia, y otras treinta personas. Sereno que à la sazón era Juez, sabedor del caso mandó comparecer à su presencia à Artemio, y lleno de furor le hizo herir con plomadas, y encarcelarlo. Asimismo hizo llamar à Pedro y Marcelino, à quienes tentó con blandura; pero siendo todo inutil, y viendo que Marcelino respondia con gravedad y constancia, dió orden à sus Soldados,

para

para que le diesen puñadas , y le tendiesen en el suelo sembrado de pedazos de vidrio , sin darle cosa alguna de comer, y á Pedro le puso en un cepo. Se aparece un Angel á Marcelino , manda que le siga , y lo llevó á donde estaba Pedro aherrojado , y habiendole libertado igualmente los conduxo á casa de Artemio. Embia Sereno á otro dia á los Ministros para que se presenten en su Tribunal , y oyendo la novedad se enfureció contra Artemio , Candida su Muger , y Paulina su Hija ; y despues que los enterrasen vivos. A Pedro , y Marcelino , los mandó llevar á un bosque , y puestos de rodillas orando , y dandose osculos de paz con singular devocion y ternura , fueron degollados á 2 de Junio del año 302. Sus reliquias fueron llevadas á Cremona en la Francia en tiempo de Gregorio IV. *Ribad. 2 Junii.*

SE HA RECIVIDO POR LA TAQUILLA
la Carta siguiente.

SEÑOR DIARISTA:

Y O soy uno de los mas exáctos contribuyentes que Vm. logra , y uno de los que desean al Diario de Murcia larga y feliz duracion : En este supuesto ya se deja entender quan sensible me será que baya afloxando de dia en dia aquel ardor conque cada hijo de vecino soltaba sus dos quartejos diariamente , como sucedia en el quadrimestre anterior ; porque como las gentes se van enfriando , yo no dudo que demos con el Santo en tierra , lo qual traera malas consequencias para todos.

Pues será muy ordinario,
perder en tal ocasion,
nosotros la diversion,
y Vm. Señor su Diario.

Con este motivo he discurrido varios medios para renovar en las gentes la devocion antigua y por ultimo me ha ocurrido , que siendo la causa de la actual decadencia de el Diario , la escasez de noticias , que precisan á Vm. á estampar quanto le cae por la Taquilla , que de pocos dias á esta par-

parte esta con un palmo mas de boca abierta para tragarse quanto se le presenta

Sea pez , ò sea rana,
sean huesos , ó lomillos,
que no se para en pelillos,
quien come con buena gana.

Digo pues que el medio mejor seria , que Vm. averiguase quien es el aficionado à cuentas Autor de la carta del 31 de Mayo , ó mas claro , el que quiere poner encomedio del Botanico , una piramide aguda de cuya vertice salga una cuerda que terminando en el umbral de la puerta del Carmen, forme linea recta &c. digo pues que conocido este Hombre, se valga Vm. de él para que tome á su cargo la reparacion del Diario , y con ruegos , con plegarias , con llantos , con pucheros , con empeños , con dineros , en una palabra , por buenas , ó por malas , lo meta en el paso de entender en este periodico , que à buen seguro si él lo toma de su cuenta ha de estampar tales cosas , que en ocho dias

Cuente Vm. mas Subscriptores,
ya de dentro , ya de fuera,
que cabezas de muchachos,
hay desde Cadiz á Armenia.

Porque Amigo , yo he formado tal concepto de este Hombre , y descubro en su carta tal capacidad y tanto talento, que es preciso que sea una de las cabezas mas grandes de España , tan grande

Que aseguro sin tropiezos,
y apuesto quanto Vm. quiera,
à que hay en su calabera,
media fanega de sesos.

(*Se continuará.*)

Continua la Carta de ayer.

En el Diario 8 Soneto de la Luna , dice en su argumento las lisonjas expresiones , lease *lisonjeras expresiones* ; y en el

se-

segundo quarteto todos se admiren por obra milagrosa, lease todos se admiran obra milagrosa. Diario 9 letrilla de los pitos pag. 34 col. 2 v. 15 dice bea á Jacinto Polo, lease veá Jacinto Polo, en la misma dos versos mas baxo dice Oben, lease Ovèn; pag. 35 col. 1 v. 17 dice Minuela, lease Minuta; en la misma pag. col. 2 v. 8. dice Vm. no se afliga, lease Vm. no se aflija; el siguiente dice dar ni una blanca, lease darle ni una blanca; en la misma v. 16 dice ahecho, lease bá hecho. (Se continuará.)

CONTINUA LA LISTA DE SUBSCRIPTORES
à este Diario segun la antigüedad de la Subscripcion.

D. Julian Tezanos.	D. Juan Ignacio Navarro.
D. Juan Bautista Manibat.	D. Francisco Antonio Sandoval.
El R. P. M. Fr. Patricio Nuñez, Mercenario.	D. Pedro Dardalla.

(Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULRAES DE MRUCIA

Precios corrientes de la Seda en rama
en el dia de ayer.

Candongo, de 75 à [77 Reales. Conchal, à 69 y medio Basta á 40

Precios de Granos, y demás Comestibles.

Trigo desde 46 à 51. Reales. Cebada á 15 y 17.

Carnes.

Macho à 11 quartos y medio. Carnero á 12 Idem. Baca à 11. Tocino blanco á 26. quartos. Jamon à 28. Idem.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. 94

Pérdida. Ayer mañana entre 7 y 8 se perdió un Canario pagizo y cola blanca, en la Plateria casa de Francinco

Teruel: se suplica á quien se lo huviese hallado lo debuelva al dicho Teruel, y le dará su gallazgo.

CON LICENCIA.

En la Oficina de Manuel Muñiz, en la Trapería